

La República de Colombia



Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el Colegio Mayor Alférez Real

Con Reconocimiento Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No.0042 del 5 de Febrero de 2002.

Teniendo en cuenta que:

Juan Andrés Restrepo Gil

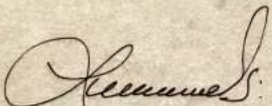
C.I. No. 94071905084 de Cali, Valle

Ha cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes.

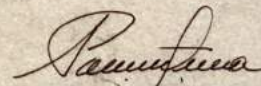
Le confiere el Título de:

Bachiller Académico

En fé de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con los sellos de la Institución en Santiago de Cali Valle del Cauca,
a los Diez días del mes de Junio de Dos Mil Once


Luis Carlos Tenorio Herrera
Rector




Patricia Córdoba Daza
Secretaria



Anotado al Folio 056

Libro de Registro No. 0351

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-01045-2019 de Noviembre 22 de 2019 y teniendo en cuenta que

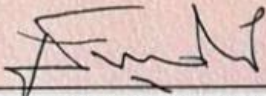
Juan Andrés Restrepo Gil

C.C. 1.144.072.242 de Cali

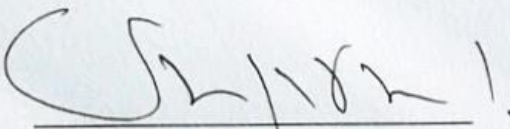
Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:
Profesional en Deporte

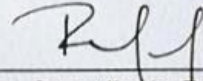
En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 22 de Noviembre de 2019



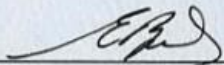
José Fernando Arroyo Valencia
Rector



Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General



Roger Stiver Micóltz Bruque
Vicerrector Académico



Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 111 bajo el número de registro 4377 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 22 de Noviembre de 2019